

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

#### TECNOLOGÍA

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba será el ***martes 3 de septiembre a las 14:00***. La duración de la prueba será de una hora y media.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

STEE02C03, STEE02C04, STEE02C05, STEE02C06.

##### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 4. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
- 6. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.
- 7. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 10. Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.
- 11. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.
- 12. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
- 13. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.
- 14. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.
- 16. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.
- 17. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.

##### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

El examen constará de 5 preguntas sobre los plásticos, materiales de construcción, mecanismos y electricidad, alternando preguntas de teoría y problemas para resolver.

##### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

La puntuación de las preguntas estará en el examen.

#### EDUCACIÓN FÍSICA.

##### FECHA Y DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba se realizará el martes 3 de septiembre de 15:30 a 17:00 horas

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

La duración de la prueba será de una hora y media.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Criterio 1:** Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud.

**Criterio 2:** Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.

**Criterio 3:** Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.

**Criterio 4:** Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan.

**Criterio 5:** Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
6. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
7. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
8. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
9. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
10. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
11. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

- en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
12. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
  13. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
  14. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
  15. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
  16. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
  17. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
  18. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
  19. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
  20. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
  21. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
  22. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
  23. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
  24. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
  25. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
  26. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
  27. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
  28. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
  29. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
  30. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
  31. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
  32. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
  33. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

34. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
35. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
36. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
37. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

La prueba consistirá en un examen teórico de 3 preguntas a desarrollar, relacionadas con cada uno de los criterios de evaluación, más la entrega vía **classroom** de una tarea especificada en el PRRANA. Tanto las preguntas como la actividad tendrán el mismo valor, un 25% cada una.

#### EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

ENTREGAR EL TRABAJO.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

###### Criterio evaluación 3:

**Aplicar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros textos y contenidos del derecho en general, con ella relacionados, identificando y rechazando situaciones de violación de estos, como las desigualdades de hecho y de derecho y la discriminación de personas, con especial mención a las que afectan a las mujeres, así como la sobreexplotación de la naturaleza y abusos contra los animales.**

Este criterio evalúa si el alumnado aplica, demostrando comprensión, los principios y valores recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y otros derechos o documentos relacionados (Derechos de la Infancia, Carta de la Tierra, Derechos de la Tierra y de los animales) ante situaciones, simuladas o reales, en las que se adviertan casos de injusticia, discriminación, violencia, maltrato, sobreexplotación etc., que se pretenden justificar minusvalorando las diferencias de género, origen, ideología, religión, identidad de género, orientación afectivo-sexual, la superioridad de lo humano frente a otras formas de vida, etc. Para comprobarlo, se tendrá en cuenta si el alumnado desarrolla un enfoque o conclusiones críticas cuyos argumentos se apoyan en señalar el incumplimiento de aquellos, cuando elabora

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

presentaciones y defiende informes, proyectos comprometidos con causas sociales, campañas de sensibilización y denuncia, artículos de opinión, exposiciones con paneles, participa en foros telemáticos, etc.

#### **Criterio evaluación 2:**

**Adquirir habilidades y estrategias de información y documentación, y aplicarlas en la realización de distinto tipo de producciones. Analizar críticamente la información y señalar las estrategias de manipulación empleadas por los medios de comunicación y la publicidad. Desarrollar hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la generada en las redes sociales. Construir nueva información y conocimientos en relación con los problemas abordados en la materia, y expresarse con propiedad, tanto oral como por escrito.**

Se pretende constatar que el alumnado progresivamente va adquiriendo autonomía y competencia en buscar, seleccionar, comprender y contrastar información para, posteriormente, construir nuevos conocimientos, argumentando y estableciendo conclusiones propias. Se prestará atención a evaluar su capacidad para interpretar críticamente los mensajes de los medios de comunicación y de la publicidad (televisión, radio y prensa) y de las redes sociales y otros sitios de internet y si demuestra que adquiere hábitos responsables de consumo y uso de la información. Se comprobará situando al alumnado ante situaciones de aprendizaje en las que tenga que elaborar producciones de distinto tipo a lo largo del curso en relación con los problemas tratados en la materia (monográficos, informes, entradas de blog, debates, creación de anuncios de publicidad, etc.) con el propósito de evaluar que se expresa, tanto oralmente como por escrito, con fluidez, con coherencia y usando la terminología con adecuación, conforme al nivel.

#### **Criterio evaluación 1:**

**Afrontar diferentes proyectos, retos y problemas de interés personal o colectivo, reconociendo las características personales, asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando, tomando decisiones con criterio y anticipando consecuencias. Interactuar con las demás personas involucradas de su entorno, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.**

Se pretende constatar la evolución del alumnado en lo que al desarrollo de su inteligencia intrapersonal e interpersonal se refiere, así como sus competencias sociales y cívicas, en la medida en que, como aprendiz y persona con fines propios, sea capaz de tomar conciencia de sus posibilidades para afrontar retos, problemas, proyectos, establecer compromisos y responsabilidades con otras personas ante situaciones de interés personal o colectivo. Por tanto, se pretende que el alumnado aprenda a convivir desde la aceptación de sí mismo y de las personas de su entorno. Para ello ha de recurrirse a situaciones de autoevaluación y de coevaluación (con el grupo de iguales, con docentes, con la familia) que apunten a su capacidad de empatía, de diálogo, asertividad y resiliencia. La evaluación también ha de tener en cuenta cómo el alumnado aplica habilidades sociales y valores para relacionarse y alcanzar metas comunes. Asimismo, también se comprobará si adquiere habilidades organizativas (planificar, cumplir con agendas) y de liderazgo, si practica el diálogo y la mediación para superar los conflictos y si es capaz de argumentar que, en determinadas circunstancias, el conflicto, el disenso, la autocrítica y la crítica constructiva mejoran las relaciones y el bienestar personal y social, así como el progreso moral de los individuos y los colectivos. Dada la amplitud de los aprendizajes que se intentan verificar con este criterio, se sugiere al profesorado que durante el curso sitúe al alumnado ante situaciones de aprendizaje en las que tenga que desarrollar proyectos sociales y comunitarios, o un proyecto

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

personal de vida, así como simulaciones de conflictos en los que sea preciso emplear la mediación, la resolución de casos prácticos que fomenten la iniciativa, la toma de decisiones y el pensamiento consecuencial, etc., para comprobar que avanza en estos logros y va consolidando la escala de valores éticos contemplados en Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

#### **Criterio evaluación 4:**

**Explicar el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las personas y las regiones del planeta. Investigar sobre los diferentes problemas asociados a ella, que caracterizan las sociedades actuales, y proponer proyectos, acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de la sociedad.**

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y exponer, mediante el trabajo en equipos cooperativos, las consecuencias de la globalización concernientes a lo cultural y económico en las sociedades actuales, como la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en el espacio urbano y los diversos problemas allí localizados: racismo y xenofobia, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, conflictos entre tribus urbanas, botellón, violencia extrema, narcotráfico, oniomanía, desempleo, etc. También se verificará si comprende y describe las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado (consumismo, sobreexplotación de recursos naturales, deslocalización de la producción de mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.) tienen en otras regiones y pueblos y si manifiesta actitudes de solidaridad con las víctimas, así como respeto crítico, propio de una ética intercultural, por las costumbres y modos de vida de otras personas y sociedades. Finalmente, se pretende comprobar si reconoce y asume las actuaciones que los ciudadanos y ciudadanas pueden realizar para aminorar estos problemas, tanto de manera individual como colectiva, a través de distintas modalidades de participación (cooperación, asociacionismo, voluntariado), mostrando su implicación a través de diversas acciones, como campañas de sensibilización y denuncia, creación de audiovisuales, manifiestos, decálogos, debates y foros abiertos, cartas a las instituciones locales...).

#### **Criterio evaluación 6:**

**Investigar y argumentar sobre nuestros hábitos de consumo, valorando la importancia de lograr el equilibrio entre el bienestar de las personas y el cuidado y respeto de la naturaleza. Adquirir hábitos de consumo racional y responsable como reducir, reutilizar y reciclar, analizar el etiquetado de los productos, valorar comprar en comercio justo, etc., y mostrar una actitud de compromiso ante proyectos de esta índole.**

Con este criterio se evaluará si el alumnado ha comprendido y reflexionado críticamente sobre la noción de «desarrollo sostenible» y los usos que, en ocasiones, se hacen de ella de una forma interesada y manipuladora. Argumenta sobre la necesidad de impulsar políticas que vayan en esa línea y que los ciudadanos y ciudadanas adquieran hábitos de consumo que sean compatibles con la conservación del medioambiente, ofreciendo pautas cotidianas y actitudes cívicas encaminadas a dicho fin (ahorrar energía, colaborar en la limpieza del medio natural, practicar la filosofía de reducción, reutilizar y reciclar, analizar el etiquetado de los productos consumidos, etc.). Se podrá evaluar solicitando el desarrollo de campañas de difusión y sensibilización, decálogos, manifiestos, exposiciones, producciones audiovisuales, proyectos de recuperación de espacios o especies de su entorno, etc.

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

#### Criterio de evaluación 5.

**Explicar el funcionamiento del sistema democrático y las instituciones que caracterizan a un Estado social de derecho. Argumentar sobre la importancia de la participación ciudadana, de un modo crítico y responsable, en asuntos de interés público como la elección de nuestros representantes y el mantenimiento de los servicios públicos, mostrando actitudes consecuentes.**

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de explicar los rasgos fundamentales del sistema democrático, las funciones y formas de elección de los representantes políticos, en las principales instituciones y organismos estatales, autonómicos y municipales y, por extensión, en su propia comunidad educativa. Además, se pretende constatar si el alumnado es consciente del papel que corresponde a la ciudadanía en la elección y control de sus representantes, si describe la importancia de la participación en la vida política y si aplica los principios del funcionamiento democrático a distintas situaciones reales, con el fin de ir configurando una actitud responsable y crítica ante el mal uso y corrupción que se pueda hacer de lo público. Igualmente, se pretende constatar si reconocen los principales servicios que las administraciones prestan, propios de un Estado social de derecho y de bienestar, y la importancia de su gestión competente y comprometida, así como si señala el sentido de responsabilidad pública de los cargos elegidos y del derecho a exigirles el funcionamiento eficaz de dichos servicios, así como del debido uso, moral y legal, que se debe hacer de ellos. Además, se evaluará también la capacidad creativa del alumnado para proponer proyectos sociocomunitarios, de iniciativa pública, privada o mixta, que cubran necesidades y demandas de su entorno, especialmente las relacionadas con los colectivos más desfavorecidos. Podrán ser instrumentos de evaluación apropiados el estudio de casos procedentes de la prensa, las simulaciones de juicios y de campañas electorales, la resolución de dilemas, los debates y foros de opinión sobre problemas relacionados con el binomio entre vida pública y vida privada, el desarrollo y la defensa de proyectos de interés social y comunitario.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

- Presentación de un trabajo sobre alguno de los temas propuestos ( **Los valores éticos y morales, los Derechos Humanos , La globalización y el consumo responsable y Las teorías éticas**) con las siguientes características:
- Extensión: Entre 10 y 15 folios.
- Debe incluir: Esquema previo del desarrollo del tema y puntos a tratar.
- Bibliografía y webgrafía al final del trabajo
- Recomendación de 2 películas y 2 libros relacionados con el tema elegido

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

- Se entregará escrito en formato Word o similar a doble espacio
- Puede incluir fotos e ilustraciones, que serán un añadido al mínimo de páginas exigido.
- Y debe incluir al menos los tres puntos siguientes: Contexto histórico ( momento histórico en que se desarrolla el tema elegido, por ej: Los Derechos Humanos, en 1948, después de la Segunda Guerra Mundial), desarrollo del tema elegido a lo largo de la historia (Cómo ha ido evolucionando a lo largo de la historia: la Onu, derechos de los niños, etc.,...)y actualidad del mismo (grado de cumplimiento actual, organizaciones que los protegen, y ejemplos, si lo deseas de actualidad que puedes sacar de periódicos, revistas o internet).
- Se tendrá en cuenta: ortografía, caligrafía, presentación y originalidad

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- Se valorará sobre diez.
- Conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales.
- Coherencia de lo expuesto y sistematicidad.
- Capacidad de síntesis y argumentación sólida en el análisis del mismo.
- Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la expresión, pudiendo disminuir la calificación final en un máximo de un punto.

#### RELIGIÓN CATÓLICA

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

Solo entregar un trabajo monográfico y de investigación.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SRLG03C01; SRLG03C02; SRLG03C03; SRLG03C04; SRLG03C05; SRLG03C06.



## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.
- 1.2. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.
- 1.3. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido
- 2.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.
- 3.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.
- 4.1. Busca y selecciona biografía de conversos.
- 4.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas.
- 4.3. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.
- 5.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.
- 5.2. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.
- 6.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia
- 6.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Entregar un trabajo monográfico y de investigación dividido en 4 bloques o apartados:

1. Deberá ser realizado en folio por una sola cara, a mano.
2. Buena presentación, orden y limpieza.
3. El trabajo tendrá que tener las siguientes partes bien definidas:
  - Portada del trabajo, junto al nombre, apellidos y curso.
  - Contenido del Bloque I.
  - Contenido del Bloque II.
  - Contenido del Bloque III.
  - Contenido del Bloque IV.
4. Entregarlo el día de la convocatoria de septiembre.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- Cada Bloque de contenidos vale 2,5 puntos cada uno.
- Se superará la materia alcanzando el 5:

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

- Poco adecuado: 0-4
- Adecuado: 5 - 6
- Muy Adecuado: 7 - 8
- Excelente: 9 - 10

#### ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración de la prueba será de una hora y media.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SMBS03C01, SMBS03C02, SMBS03C03, SMBS03C04, SMBS03C06, SMBS03C07

##### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

10. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

32. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

35. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

36. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

37. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

38. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones

**2ºPMAR**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**

entre ellas.

48. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
51. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
52. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo
56. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
60. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
62. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
65. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
67. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
69. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo
73. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
94. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
155. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
158. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
160. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

-La prueba constará de varias actividades cuya puntuación aparecerá el lado de cada una.  
-Se partirá de un texto y sobre él se formularán actividades relacionadas con los criterios anteriormente especificados.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

1. Entrega del cuadernillo de ortografía trabajado a lo largo del curso escolar el mismo día de la prueba extraordinaria de septiembre (1 punto)
2. Realización de la prueba escrita (9 puntos)
3. Ortografía, limpieza y orden.
4. La prueba deberá realizarse a boli azul o negro. No se calificará nada que se entregue a lápiz.

### EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

#### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración de la prueba será de una hora y media.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y valorar los elementos configurativos de la imagen a través del análisis de sus cualidades visuales y la experimentación con sus posibilidades expresivas, mediante la observación directa de imágenes, la descripción oral y escrita de producciones gráfico-plásticas propias y ajenas, así como el uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos en la realización de composiciones para expresar emociones e ideas. **ESTÁNDARES: 5**
3. Identificar y diferenciar las propiedades del color y las texturas mediante el análisis de sus cualidades, relaciones y expresividad; la experimentación con los colores primarios, secundarios y las texturas, en composiciones personales abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones y comprender y valorar la riqueza y capacidad de expresión que estos elementos tienen en las producciones gráfico-plásticas. **ESTÁNDARES: 12, 13 y 14**
4. Crear composiciones abstractas o figurativas con diferentes intenciones comunicativas, así como conocer y aplicar diversas técnicas secas, húmedas y mixtas, utilizando distintos soportes y materiales, y comprobando sus posibilidades expresivas y comunicativas, para construir una visión global de

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

distintas técnicas gráfico-plásticas. **ESTÁNDARES: 19, 20**

5. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual por medio del análisis e identificación de los factores que intervienen en el mismo, de su finalidad o función y de los grados de iconicidad de las imágenes, a través de la observación directa del entorno comunicativo y el diseño de imágenes con distinta relación significativa-significado, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. **ESTÁNDARES: 31, 32**
6. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales y audiovisuales, así como sus características, recursos y elementos específicos, a través de la observación directa de imágenes fijas y en movimiento, el uso de diferentes recursos y documentos gráficos, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales publicitarios presentes en el entorno, y apreciar los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del Patrimonio Histórico y Cultural. **ESTÁNDARES: 37, 42, 43 y 45**

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

5. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
12. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
13. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
14. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante distintas técnicas, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.
19. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
20. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.
31. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
32. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
37. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
42. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
43. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
45. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba extraordinaria constará de cinco ejercicios prácticos:

**1º Ejercicio:** Identificación de imágenes ( **criterio 5** )

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

**2º Ejercicio:** Identificación de imágenes ( **criterio 6**)

**3º Ejercicio:** Ejercicio práctico. ( **criterio 1, 3**)

**4º Ejercicio:** Ejercicio práctico. ( **criterio 4**)

**5º Ejercicio:** Ejercicio práctico.( **criterio 5**)

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Cada ejercicio práctico calificará con 2 puntos. El alumnado se presentará a la prueba con las herramientas necesarias tales como bolígrafo, lápices 2H-2B, goma y afilador, lápices de colores, rotuladores y todo aquello que considere oportuno.

#### VALORES ÉTICOS.

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

SOLO ENTREGAR EL TRABAJO

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

###### Criterios de evaluación 3:

**Comenzar a resolver supuestos prácticos sobre la inteligencia emocional relacionando las ventajas, señaladas por D. Goleman, con la vida interpersonal. En el proceso indaga en diferentes fuentes de información y comunica sus resultados a través de exposiciones, empleando estrategias de tratamiento de la información y recursos gráficos, audiovisuales, etc. Iniciarse en el manejo de la introspección para reconocer emociones, sentimientos y mejorar su autoestima con la finalidad de aprender a construir su propia identidad personal en sus contextos más próximos, conforme a virtudes, para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.**

Este criterio trata de constatar que el alumnado comienza a resolver casos prácticos sobre la relación existente entre la inteligencia emocional y la construcción moral de algunas virtudes (la autonomía personal, la honestidad consigo mismo, etc.) explicando, mediante exposiciones, en qué consisten los sentimientos que debe desarrollar el ser humano. Igualmente, se evaluará que reconozca y explique la importancia de las emociones para controlar las relaciones interpersonales. Para ello se solicitará que aplique diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, etc.) en colaboración grupal, y que investigue en diversas fuentes de información (biblioteca, internet, etc.) y textos (prensa, artículos, etc.) que traten el tema. Además, se trata de verificar si el alumnado también se inicia en el manejo de la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el responsable de su propia conducta, y si las utiliza de forma natural en su relación con las demás personas en el momento adecuado.

###### Criterio de evaluación 10:

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

Iniciarse en la explicación del desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y reconocer el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal. Identificar las causas y juzgar críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, especialmente el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, con el fin de promover su solución. Apoyar la labor que realizan las instituciones y ONG, que trabajan por la defensa de los derechos humanos auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

#### **Criterio de evaluación 2:**

**Realizar presentaciones creativas de proyectos de investigación desarrollados en equipos, demostrando el uso de diversas fuentes de información y que en ellos se identifican los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. Señalar, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la importancia de los valores éticos y su influencia en el contexto social, así como el papel que desempeñan los agentes sociales en el desarrollo de la moral individual.**

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado identifica los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y señala, de acuerdo con los valores éticos y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la influencia que tienen los agentes sociales (familia, escuela, amigos y medios de comunicación) y los procesos de socialización en la moral individual. Se comprobará también el grado de adquisición solicitando al alumnado que trabaje por equipos en la elaboración de proyectos cuyo proceso requiera el uso de las TIC, la documentación en diferentes tipos de fuentes, etc., y presente oralmente las conclusiones al grupo-clase con la finalidad de que este descubra la importancia de los valores como componentes esenciales de la conducta social en diferentes contextos.

#### **Criterio de evaluación 8:**

**Realizar investigaciones, en trabajo cooperativo y consultando diversas fuentes, que permitan reconocer las características de la democracia y su relación con los conceptos de «Estado de derecho» y «división de poderes», con el propósito de argumentar y valorar la necesidad de la participación activa de la ciudadanía en la vida política.**

Este criterio va dirigido a comprobar que el alumnado descubre el significado y las relaciones entre los conceptos de «democracia», «ciudadanía», «soberanía», «autonomía personal», «igualdad», «justicia», «representatividad», etc. Asimismo justifica la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH. Argumenta, además, la relación del Estado de Derecho con la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos y ciudadanas el control del Estado y la defensa de los valores éticos y cívicos de la sociedad democrática. Se constatará, además, que el alumnado, en diferentes contextos educativos, integra y valora el deber moral y civil que tiene la ciudadanía de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

#### **Criterio de evaluación 11:**

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

**Investigar en temas de la actualidad la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, al señalar la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos pretendidos no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. Explicar que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. Manifestar, además, el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que conduce, comprendiendo la necesidad de establecer límites éticos que orienten la actividad de la ciencia y la tecnología conforme a los valores defendidos por la DUDH, apuntando posibles soluciones a los dilemas morales que se presentan, especialmente, en el terreno de la medicina y la biotecnología, aplicando dichos valores.**

Este criterio tiene el propósito de constatar si el alumnado señala la dimensión moral de la ciencia y la tecnología y describe su impacto positivo y negativo en los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, ético y ecológico, entre otros, seleccionando información de distintas fuentes (prensa, telediarios, Internet, etc.). Asimismo, si expone (en disertaciones, ensayos, etc.), trabajando en equipo y con iniciativa personal, la necesidad de fijar límites éticos a la investigación y práctica científica y tecnológica, cuestionando la idea de progreso al expresar las causas y amenazas que para el ámbito humano y medioambiental tiene la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología que no ha sido guiada por los valores éticos de la DUDH y resulta incompatible con ella, tales como: la explotación incontrolada de los recursos naturales, el cambio climático, la desertificación, etc. Se persigue, además, evaluar si el alumnado esboza alternativas de solución a dilemas éticos sobre algunos de los avances en medicina y biotecnología, como la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, relacionando algunos peligros de estos si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales, mostrando una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones expresadas en la confrontación de ideas. Finalmente, se trata de verificar si destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia en diferentes contextos, señalando sus síntomas y causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, que conducen a las personas hacia una progresiva deshumanización.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

14. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
15. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
17. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
18. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y motivarse a sí mismo, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
21. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.



## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

22. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
23. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
24. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
25. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones con utilización de soportes informáticos.
26. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
27. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana en ambos casos.
28. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
29. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y sobre la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, y en torno a la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
31. Explica en qué consiste la conducta asertiva, realizando una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y en las relaciones interpersonales adopta como principio moral fundamental el respeto a la dignidad de las personas.
32. Muestra en las relaciones interpersonales una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a disponer de una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
33. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de utilizarlos de forma natural en su relación con las demás personas.
34. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, como la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
35. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
36. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

37. Destaca el deber moral y cívico de toda persona a prestar auxilio y socorro a alguien cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades en el ofrecimiento de primeros auxilios en casos de emergencia.
70. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema mejor que otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.
71. Define el concepto de “Estado de derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
72. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
73. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
74. Asume y explica el deber moral y civil de la ciudadanía de participar en el ejercicio de la democracia con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
75. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
83. Describe la integración económica y política de la UE, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
84. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio aportado a la vida de los ciudadanos (la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc.), así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos (económico, político, de la seguridad y paz, etc.).
90. Explica la función de la DUDH como un código ético reconocido por los países integrantes de la ONU con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
91. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que alumbraron la DUDH, entre ellos el uso de ideologías nacionalistas y racistas defensoras de la superioridad de unas personas sobre otras, llegando al extremo del holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de las personas ajenas a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
92. Señala los objetivos de la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
93. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad reconocida en la DUDH al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
94. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, organizada en un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 reconocen los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 expresan los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 concretan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 remiten

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y sus límites.

95. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la segunda generación: económicos, sociales y culturales; y los de la tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, al desarrollo y a la paz.

96. Esgrime razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

97. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

98. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

99. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes acerca de los problemas y retos de la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

100. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que trabajan en todo el mundo por el cumplimiento de los derechos humanos, como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos Sin Fronteras y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

101. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el posible impacto positivo y negativo de estas en todos los ámbitos de la vida humana (social, económico, político, ético y ecológico, entre otros).

102. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de fijar límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica, tanto científica como tecnológica, tomando como criterio normativo la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH.

103. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado de forma argumentada y ordenada racionalmente, utilizando medios informáticos y audiovisuales,.

104. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

105. Analiza información seleccionada de diversas fuentes con el fin de conocer el alcance de algunos avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales como la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando ciertos peligros si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

106. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones expresadas en la confrontación de ideas con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas planteadas.

107. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, en relación con algunos casos en los que la

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

investigación científica y tecnológica no ha sido guiada por los valores éticos de la DUDH ni es compatible con estos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

108. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de progreso en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

109. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas amenazas para el medioambiente y la vida debido a la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats protegidos, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

- **Presentación de un trabajo con las siguientes características:**
- **Extensión: Entre 10 y 15 folios.**
- **Debe incluir: Esquema previo del desarrollo del tema y puntos a tratar.**
- **Bibliografía y webgrafía al final del trabajo**
- **Recomendación de 2 películas y 2 libros relacionados con el tema elegido**
- **Se entregará escrito en formato Word o similar a doble espacio**
- **Puede incluir fotos e ilustraciones, que serán un añadido al mínimo de páginas exigido.**
- **Y debe incluir al menos los tres puntos siguientes: Contexto histórico (momento histórico en que se desarrolla el tema elegido, por ej: Los Derechos Humanos, en 1948, después de la Segunda Guerra Mundial), desarrollo del tema elegido a lo largo de la historia (Cómo ha ido evolucionando a lo largo de la historia: la Onu, derechos de los niños, etc.,..) y actualidad del mismo (grado de cumplimiento actual, organizaciones que los protegen, y ejemplos, si lo deseas de actualidad que puedes sacar de periódicos, revistas o internet).**
- **Se tendrá en cuenta: ortografía, caligrafía, presentación y originalidad.**

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- **Se valorará sobre diez.**

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

- Conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales.
- Coherencia de lo expuesto y sistematicidad.
- Capacidad de síntesis y argumentación sólida en el análisis del mismo.
- Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la expresión, pudiendo disminuir la calificación final en un máximo de un punto.

#### INGLÉS.

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración de la prueba será de una hora y media.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos breves y sencillos, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales o menos comunes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y con estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente,

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba estará compuesta por ejercicios de gramática y vocabulario trabajados durante el curso. Además, habrá un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita. La prueba se valorará sobre 100 puntos de los cuales 30 estarán relacionados con el vocabulario, 30 con la gramática, 20 con la expresión escrita y 20 con la comprensión lectora.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará la prueba atendiendo a los criterios de evaluación citados anteriormente.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

#### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración de la prueba será de una hora y media.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SMBCO1, SMBCO2, SMBCO3, SMBCO4, SMBCO6, SMBCO7, SMBCO9, SMBC10

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
- Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
- Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
- Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
- Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta por escrito.
- Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.
- Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
- 
- Relaciona la notación (AZX) con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
- Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...
- Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas.
- Aplica las propiedades de las potencias.
- Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción.
- Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica,.
- Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeando si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con

## 2ºPMAR

### CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019

la naturaleza de los datos.

- Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
- Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.
- Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.
- Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Será una prueba escrita basada en las cuestiones que el alumno deberá trabajar de un cuadernillo de refuerzo.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- Entregar, **el mismo día del examen, la relación de actividades** hechas para poder presentarse a la prueba escrita. Estas actividades se valorarán con una nota de 0 a 10.
- La prueba constará de 10 preguntas relacionadas con las actividades, cada una de ellas valdrá 1 punto.
- La nota del Ámbito será la media de ambas calificaciones